



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE SARGENTO POR EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚMERO 41/2023, DE 2 DE MARZO (BOP DE TOLEDO NÚMERO 43, DE 3 DE MARZO DE 2023). OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021.

ANUNCIO

Reunido el día 23 de agosto de 2024, el Tribunal calificador que juzga el proceso selectivo para la cobertura de 3 plazas de Sargento, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, incluidas en la oferta de empleo público de 2021, se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO.-

De conformidad con lo establecido en el Anexo II.A. FASE DE OPOSICIÓN. A.1.2. Segundo ejercicio: Desarrollo de un supuesto práctico y en el apartado A.1.2.1 Calificación, que, entre otros aspectos establece “(...) El Tribunal calificador, una vez ordenados de mayor a menor puntuación directa todos los aspirantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a la mínima exigida, elaborará una lista provisional de aprobados con sus calificaciones otorgando un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones. Finalizado dicho plazo, y analizadas las correspondientes alegaciones, el Tribunal calificador hará pública según se recoge en la Base 7.3.6, la relación definitiva de aspirantes que han superado la misma con indicación de las calificaciones obtenidas en el correspondiente ejercicio (...). En consecuencia, tras haber finalizado el plazo de alegaciones, haber analizado el Tribunal calificador la presentada, y haberse dado vista del supuesto práctico calificado por el aspirante que lo ha solicitado, se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el ejercicio, con indicación de las calificaciones definitivas obtenidas en el mismo, siendo como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
CEDENA TOLEDANO, ALEJANDRO	***1983**	18,00
ROMERO ROJAS , PEDRO LUIS	***8871**	16,60
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR	***5724**	16,00
JIMÉNEZ SORIANO, CARLOS	***3698**	14,26
PÉREZ HERNANDO, FCO. BORJA	***3468**	11,12

SEGUNDO.-

De conformidad con lo establecido en la Base A.1.2.1 Calificación- Calificación de la fase de oposición “La calificación de la fase de oposición, estará determinada por la suma aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada uno de los ejercicios que componen aquella siempre que se hayan aprobado todos y cada uno de los ejercicios de la fase de oposición”. En consecuencia, la calificación final de la fase de oposición es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA 1º EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR	***5724**	42,0290	16,00	58,0290
CEDENA TOLEDANO, ALEJANDRO	***1983**	39,2500	18,00	57,2500
ROMERO ROJAS , PEDRO LUIS	***8871**	39,5970	16,60	56,1970
JIMÉNEZ SORIANO, CARLOS	***3698**	29,5270	14,26	43,7870
PÉREZ HERNANDO, FCO. BORJA	***3468**	32,3050	11,12	43,4250

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo (art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.



Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Rafael González Casero